



Diagnóstico de Seguridad Vial 2013 PANAMÁ

Elaborado por

Asociación Española de la Carretera
Elena de la Peña, Enrique Miralles y Lourdes Díaz

Banco Interamericano de Desarrollo
Alejandro Taddia, Claudia Bustamante y Yolanda Vaccaro



Panamá

Índice

<i>Introducción</i>	1
<i>Información sobre el país</i>	2
<i>La situación de Panamá en la región</i>	3
<i>Principales indicadores de seguridad vial en Panamá</i>	4
<i>Actuaciones y alineación con el Plan Mundial para el Decenio de Acción 2011-2020</i>	6
<i>Hitos de seguridad vial en Panamá</i>	8
<i>Análisis DAFO y líneas de acción sugeridas</i>	9

Resumen

Con una tasa de 11,3 fallecidos por cien mil habitantes en el año 2012, Panamá se sitúa entre los mejores países en la región de América Latina y el Caribe (17,2), aunque todavía a cierta distancia del promedio de los países de altos ingresos (8,7). Las cifras de siniestralidad revelan una situación de estabilidad, con reducciones significativas en los años 2004 y 2011. En 2012 el número de fallecidos aumentó un 12,8% respecto de 2011. El 55,2% de los fallecidos son usuarios vulnerables. El crecimiento del índice de motorización durante los últimos años supone un aumento de la exposición al riesgo que exige la aplicación de medidas específicas para disminuir la siniestralidad.

Copyright © 2015. Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra está bajo una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (CC-IGO BY-NC-ND 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando crédito al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI. El uso del nombre del BID para cualquier fin que no sea para la atribución y el uso del logotipo del BID, estará sujeta a un acuerdo de licencia por separado y no está autorizado como parte de esta licencia CC-IGO.

Notar que el enlace URL incluye términos y condicionales adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa. Banco Interamericano de Desarrollo. Todos los derechos reservados.



Panamá

Introducción

La Estrategia de Seguridad Vial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es considerada pionera en la región. El objetivo del Banco en este tema es liderar un proceso de cambio que permita promover acciones de seguridad vial en los países de América Latina y el Caribe en busca de la reducción permanente de los altos índices de siniestralidad vial.

Más de 1,2 millones de personas mueren cada año en las carreteras de todo el mundo y aproximadamente 50 millones de personas sufren lesiones no fatales. Las más recientes evaluaciones realizadas sobre la seguridad vial en América Latina y el Caribe¹ indican que la región tiene una tasa de fallecidos por accidentes de tránsito de alrededor de 17 por cada 100.000 habitantes mientras que el promedio de los países de ingresos altos es de 8,7 por cada 100.000 habitantes. Se estima que para 2020 las cifras pueden llegar a ser de 24 por cada 100.000 habitantes. De acuerdo con las estimaciones mencionadas y proyecciones para el año 2020, América Latina y el Caribe sería la región con la tasa más alta de víctimas mortales a nivel mundial a causa de la siniestralidad vial.

La Estrategia de Seguridad Vial del BID se alinea con los cinco pilares de la “Década de Acción²”, con la intención de implementar acciones concretas—y con resultados mensurables—que contribuyan a conseguir la meta de las Naciones Unidas de reducir en un 50% el número de muertes por siniestralidad

vial para 2020. Específicamente, el Banco procura:

1. Fortalecer la capacidad institucional, técnica e integración de acciones entre ministerios de transporte, educación, salud, etc.
2. Impulsar una actitud de responsabilidad vial en la sociedad civil a través de campañas de comunicación.
3. Incrementar la capacidad para movilizar recursos.
4. Promover el diálogo regional e intersectorial e impulsar la seguridad vial como prioridad en la agenda política de los gobiernos de la región (a través de actores multisectoriales, incluyendo ministerios de finanzas).
5. Fomentar la transferencia de conocimiento y de buenas prácticas en seguridad vial.
6. Promover la regulación de los estándares de seguridad en los vehículos

Para conseguir todos estos objetivos es preciso conocer la situación existente en la región. Por este motivo, el BID publica una colección de Informes de Diagnóstico de Seguridad Vial para los países de América Latina y el Caribe.

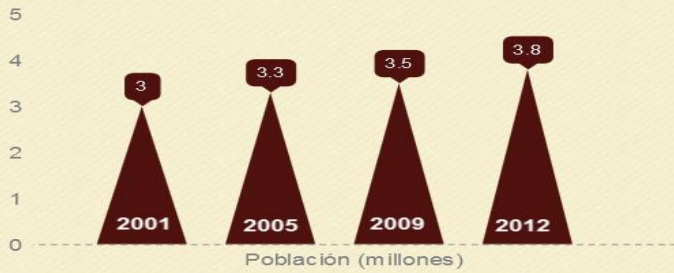
¹ [Diagnóstico 2005-2009](#) y [Diagnóstico 2010-2012](#)

² Plan Mundial para el Decenio de Acción 2011-2020: http://www.who.int/roadsafety/decade_of_action/plan/spanish.pdf

Panamá

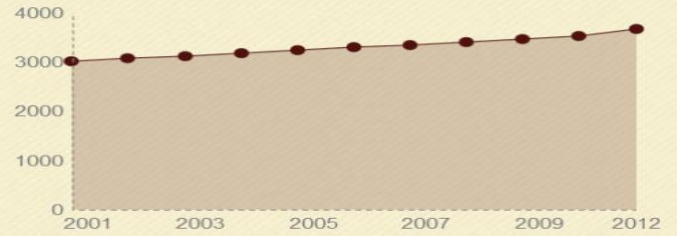


Datos demográficos y económicos



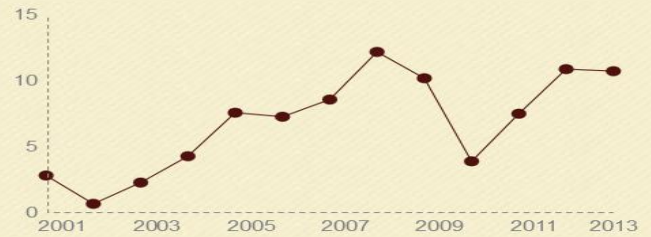
Evolución de la población en Panamá

Fuente: Organización de las Naciones Unidas



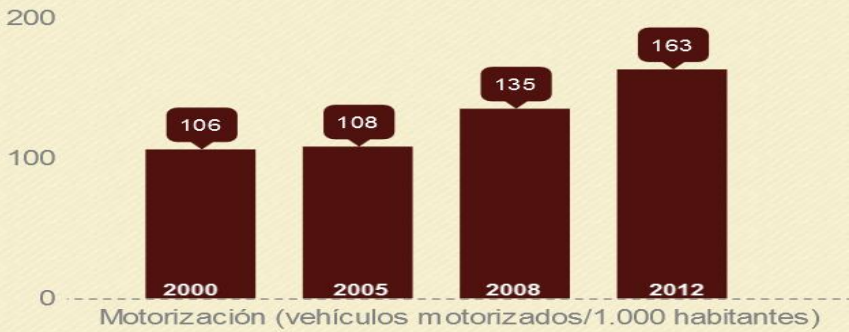
Producto Interno Bruto Per Cápita (US\$)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo y Fondo Monetario Internacional



Evolución del Producto Interno Bruto (%)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo



Evolución del índice de motorización en Panamá

Federación Internacional de Carreteras (International Road Federation)

Índice de motorización

El índice de motorización (número de vehículos motorizados por cada 1.000 habitantes) experimentó un crecimiento continuo durante la última década

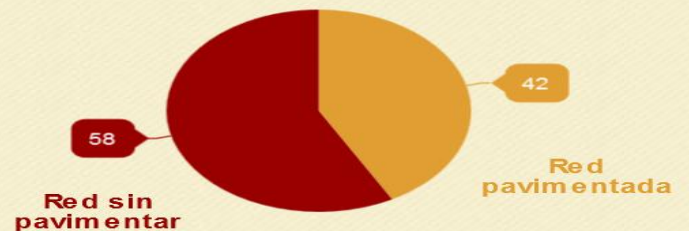


Parque vehículos motorizados en Nicaragua: 483.309
(Fuente: Jefatura de Tránsito Nacional. Policía de Tránsito, 2012)

Infraestructura viaria

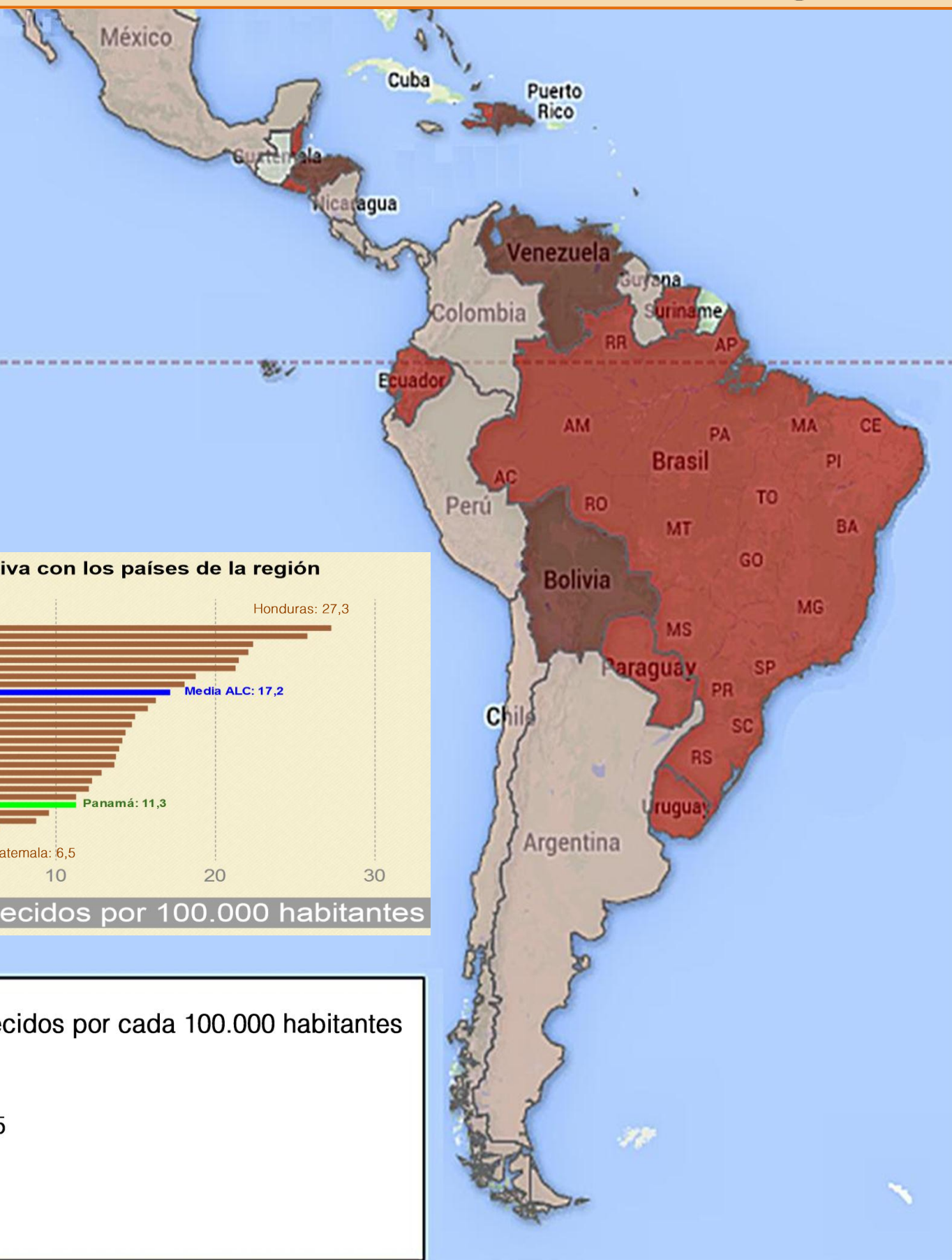


Longitud Red Viaria: 23.647 kilómetros
(Fuente: Federación Internacional de Carreteras (International Road Federation), 2011)



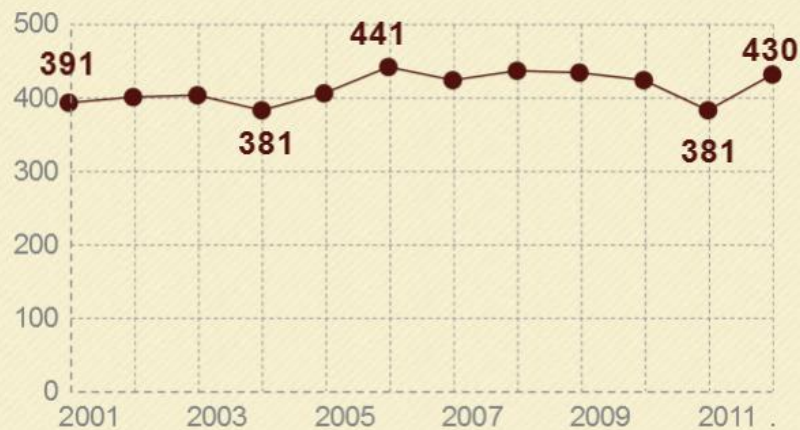
Red viaria pavimentada en Panamá (2011)

Situación comparativa en la región



Principales indicadores de seguridad vial en Panamá

Víctimas mortales



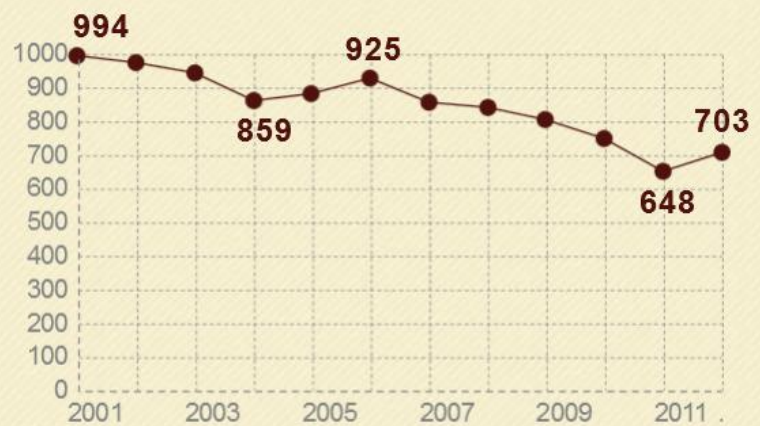
Evolución del número de fallecidos a 30 días

Fuente: Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre

Tasa de fallecidos por 100.000 habitantes y por millón de vehículos



Tasa de fallecidos por 100.000 hab.

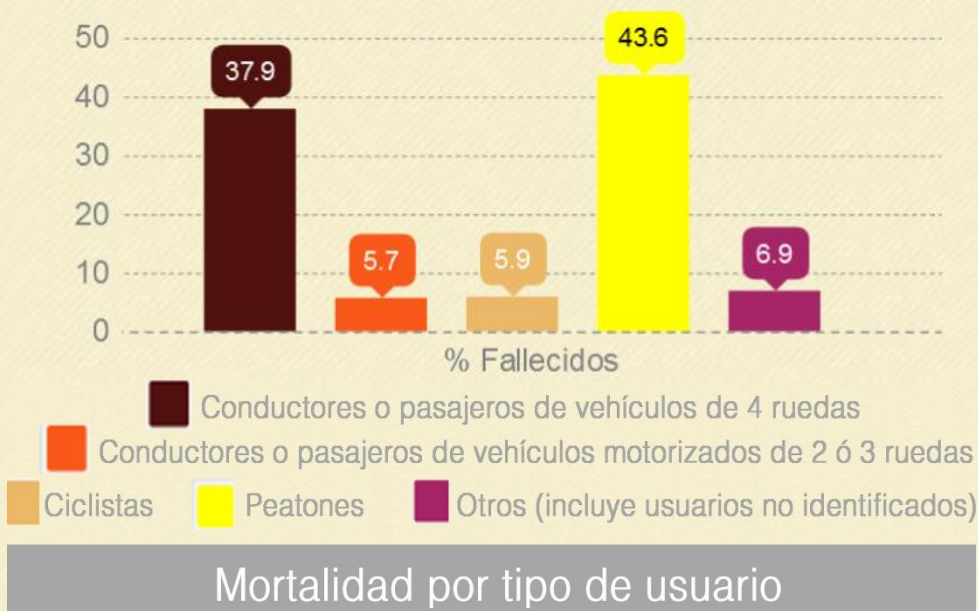


Tasa de fallecidos por millón de vehículos

Fuente: Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre

Principales indicadores de seguridad vial en Panamá

Usuarios vulnerables (2012)



El 55,2 % de las víctimas mortales a 30 días eran usuarios vulnerables, es decir, usuarios de vehículos motorizados de 2 ó 3 ruedas, ciclistas o peatones.

Fuente: Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre

Experiencias de éxito en Panamá

FACTOR HUMANO

Jornadas Internacionales de Seguridad Vial en las empresas

FACTOR INSTITUCIONAL

Plan Nacional para el Decenio de Acción 2011-2020

FACTOR VEHÍCULO

FACTOR INFRAESTRUCTURA

Actuaciones y alineación con el Plan Mundial para el Decenio de Acción 2011-2020 en Panamá

Pilar 1: Gestión de la seguridad vial



ORGANISMO COORDINADOR: Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre



ESTRATEGIA NACIONAL: Plan Nacional para el Decenio de Acción 2011-2020



METAS: Los objetivos generales del Plan son dos:

- Disminuir en un 15 % la tasa de mortalidad por cada cien mil habitantes, hacia el año 2020. Esto representa salvar la vida de aproximadamente 2.000 personas.
- Disminuir en un 43% la tasa de accidentes por cada cien mil habitantes, hacia el año 2020. Esto representaría evitar aproximadamente 125.000 accidentes de tránsito.



FONDOS: Financiación a través de presupuestos públicos, multas y contribuciones privadas

Pilar 2: Vías de tránsito y movilidad más seguras

No se han identificado acciones relacionadas con este aspecto

Pilar 3: Vehículos más seguros



INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS: En cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 273 (25 de Agosto 1993) se establece que la Inspección Vehicular se realizará de manera anual para todos los vehículos, tanto los de uso privado como los de uso público, así como de remolques, siendo necesario tener al día el Certificado de Inspección Vehicular Anual para el pago del Impuesto Nacional de Circulación y la obtención de la placa respectiva

Actuaciones y alineación con el Plan Mundial para el Decenio de Acción 2011-2020 en Panamá

Pilar 4: Usuarios de vías de tránsito más seguras



VELOCIDAD MÁXIMA: Existencia de legislación y campañas de control



TIEMPOS DE CONDUCCIÓN: Existencia de legislación y campañas de control de los tiempos de conducción de los conductores profesionales



CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCCIÓN: Existencia de legislación y campañas de control



USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD: Existencia de legislación y campañas de control



USO DEL CASCO EN MOTOCICLETAS Y CICLOMOTORES: Existencia de legislación y campañas de control



USO DE DISPOSITIVOS DE RETENCIÓN INFANTIL: Existencia de legislación y campañas de control



USO DE TELÉFONOS CELULARES AL CONDUCIR: Existencia de legislación y campañas de control



AUMENTAR LA CONCIENCIACIÓN: Campañas de sensibilización



FORMACIÓN VIAL: Existencia de examen teórico, práctico y reconocimiento médico para la obtención de la licencia de conducción



SISTEMA DE LICENCIA POR PUNTOS: Existe la licencia por puntos y el registro único de conductores

Pilar 5: Respuesta tras los accidentes



NÚMERO DE ATENCIÓN PARA EMERGENCIAS: Existencia de teléfonos de alcance nacional (911)



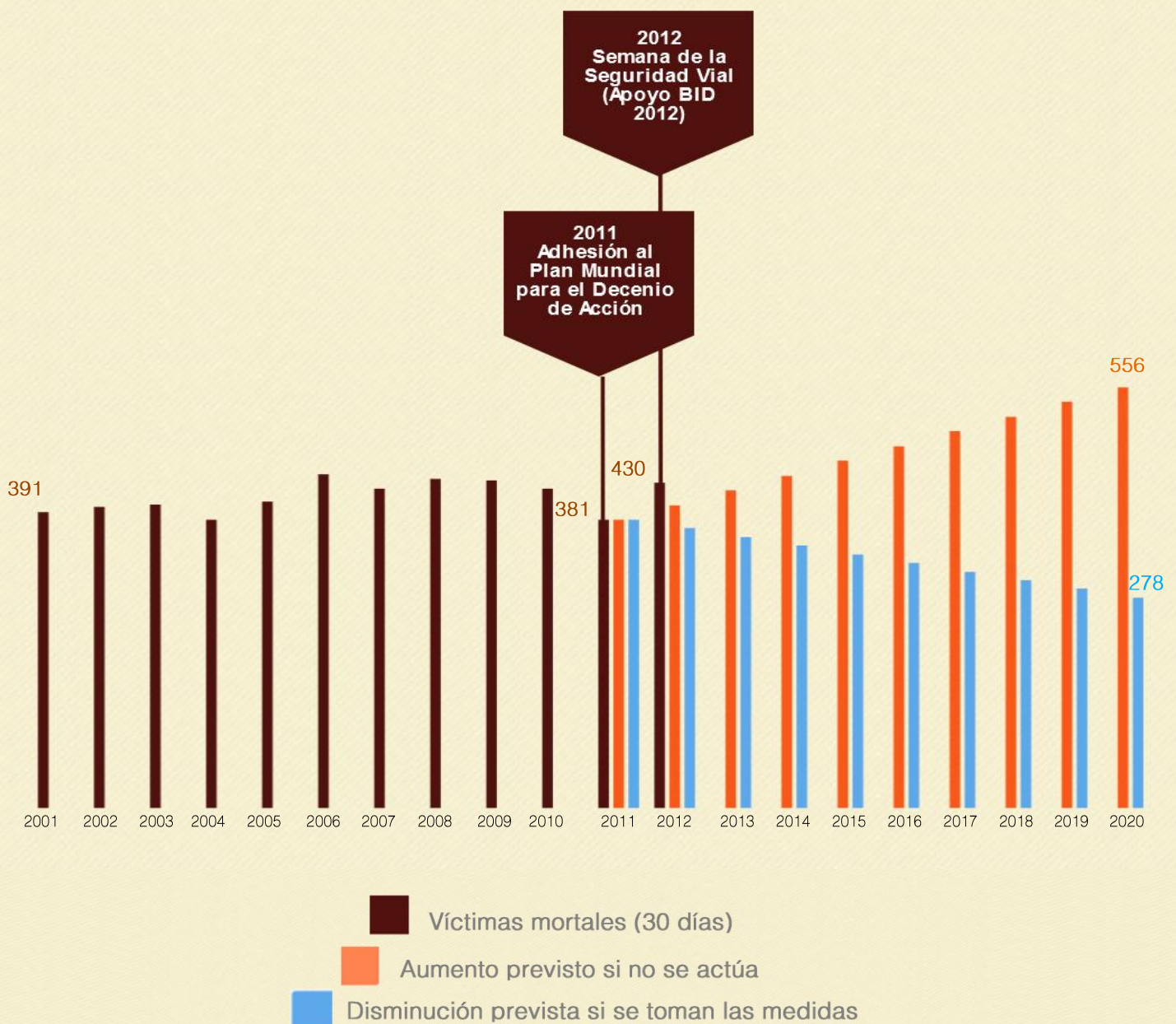
CAPACITACIÓN PROFESIONAL: Formación específica a médicos y enfermeras



SEGURO OBLIGATORIO: Se encuentra regulado por ley

Hitos de seguridad vial en Panamá

En este capítulo se presentan las cifras de fallecidos a 30 días, así como las previsiones de su evolución durante la década 2011-2020 de acuerdo con las estimaciones realizadas por la ONU en el Plan Mundial para el Decenio.



Evolución de víctimas mortales a 30 días

Análisis DAFO



Líneas de acción sugeridas

CORTO PLAZO



Mejorar los sistemas de recogida de datos de siniestralidad y elaborar informes anuales



Incluir la mejora de la seguridad vial urbana y de los usuarios vulnerables como prioridad



Fortalecer la Agencia Líder de Seguridad Vial y asegurar su financiación



Fortalecer el control del cumplimiento de las normas

MEDIO PLAZO



Garantizar la existencia de profesionales de la seguridad vial



Fomentar la aplicación de inspecciones y auditorías de seguridad vial y la gestión del análisis de tramos de concentración de accidentes



Asumir como objetivo que la educación vial llegue a todos los centros escolares



Apoyar la introducción de estándares de seguridad en los vehículos

LARGO PLAZO



Incluir la asistencia médica tras los accidentes en las políticas de seguridad vial



Banco Interamericano de Desarrollo
Departamento de Infraestructura y Medio Ambiente
División de Transporte
Estrategia de Seguridad Vial

1300 New York Avenue N.W.
Washington D.C. 20577 USA
Tel. (202) 623-1000
Fax (202) 623-3096
www.iadb.org/seguridadvial

PALACIO BOLIVAR